

Guayaquil, 14 de Marzo de 2003

Señores Accionistas.  
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE MAPEL S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones;

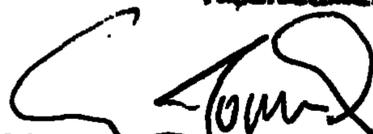
De acuerdo con las estipulaciones Legales y Estatutarias de la empresa antes indicada, presento a vuestra consideración Señores Accionistas el Informe por el ejercicio económico de 2002.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 20 Literales a, b, y c, de la Ley de Compañías, presento a ustedes para su análisis y resolución respectiva, el Informe de las actividades económicas desarrolladas en el periodo económico de 2002.

Se efectuó la Verificación, Revisión y Análisis de los Estados Financieros de la empresa de Responsabilidad Social, cuya denominación es Mapel S.A., al 31 de Diciembre de 2002 siendo estos el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos.

Concluida la verificación, revisión y análisis de los documentos antes indicados y cada uno de sus Registros Contables, se colige que la empresa ha presentado sus resultados correctamente, tal como lo reflejan cada uno de sus Estados Financieros, dejando constancia que su Contabilidad es llevada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación, por lo que considero relevante su resolución.

Atentamente.

  
CPA, Orlando B. Torres Alvarado  
COMISARIO

12 MAR 2003

12 MAR 2003  
12 MAR 2003

